

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **201** Fecha Estado: 04/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220105900	Ejecutivo Conexo	INTEGRACION JURIDICA S.A.S.	NEW CONCEPT VIMACOL S A S	Auto decreta medida cautelar Incorpora, decreta medida	01/12/2023		
05001400300220220105900	Ejecutivo Conexo	INTEGRACION JURIDICA S.A.S.	NEW CONCEPT VIMACOL S A S	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	01/12/2023		
05001400300220220115300	Tutelas	AIDA GUZMAN MIRANDA	COLFONDOS	Auto requiere Incorpora - Inaplica sanción impuesta a JUAN MANUEL TRUJILLO y requiere previa apertura.	01/12/2023		
05001400300220230024800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION Q PH	EUGENIO CORREA DIAZ	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda, Archivar	01/12/2023		
05001400300220230110700	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA SA	OSWALDO ACEVEDO GALLEGO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, Pone en conocimiento	01/12/2023		
05001400300220230110700	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA SA	OSWALDO ACEVEDO GALLEGO	Auto termina proceso por pago Termina por pago total de la obligación, sin auto que ordenó seguir adelante con la ejecución, decreta el levantamiento de la medida cautelar, no hay lugar a ordenar desglose de documentos, no hay lugar a entrega de depósitos judiciales, sin condena costas posterior archivo.	01/12/2023		
05001400300220230118600	Ejecutivo Singular	ESTRATEGIA COMERCIAL S.A.S	OPM PRODUCCIONES S.A.S	Auto decreta medida cautelar Medida cautelar	01/12/2023		
05001400300220230120500	Tutelas	HEMMA IZARO AMINA KALIOPE RODRIGUEZ	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA - HOSPITAL SAN JOSE	Auto ordena abrir incidente Incorpora, apertura incidente por desacato ORDENA COMPULSAR COPIAS	01/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230121700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	DORA MONICA VALLE DAVID	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, Pone en conocimiento	01/12/2023		
05001400300220230121700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	DORA MONICA VALLE DAVID	Auto resuelve transacción parcial Ordena Notificar - Termina parcialmente respecto de a codemandada, sin lugar a decretar el LEVANTAMIENTO de medidas cautelare	01/12/2023		
05001400300220230137000	Verbal	VICTOR RAUL MONTAÑO MORA	JORGE ALBERTO ZAPATA GOMEZ	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia - Ordena remitir a la Oficina de apoyo Judicial, para JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	01/12/2023		
05001400300220230146900	Otros	ARRENDAMIENTOS LA 80 LTDA.	DANIELA ZAPATA GALLEGO	Auto rechaza demanda Sin necesidad de la devolución de los anexos presentados por la parte ejecutante, ya que se trata de un expediente digital, Archivar	01/12/2023		
05001400300220230148100	Ejecutivo Singular	TREBOL INMOBILIARIO LTDA.	MARITZA ESTHER PALACIO MARTINEZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia. ORDENAR el envío del expediente digital a los CIVILES MUNICIPALES DE SINCELEJO - SUCRE ®	01/12/2023		
05001400300220230148700	Ejecutivo Singular	MARIA JAQUELINE TORO OCAMPO.	LUIS FERNANDO CORTESGOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, colocar nota en el dorso de la letra de cambio, atento al requerimiento en cualquier momento.	01/12/2023		
05001400300220230148700	Ejecutivo Singular	MARIA JAQUELINE TORO OCAMPO	LUIS FERNANDO CORTES GOMEZ	Auto decreta medida cautelar correo electrónico	01/12/2023		
05001400300220230148900	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LTDA.	JOSE LOICEL PEREZ MOSQUERA	Auto rechaza demanda Por competencia, ORDENA REMITIRLA al JUZGADO 4° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTO DOMINGO DE MEDELLÍN	01/12/2023		
05001400300220230149100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO DOM P.H.	FREDDY CARRILLO BAUTISTA	Auto decreta medida cautelar medica cautelar	01/12/2023		
05001400300220230149100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO DOM P.H.	FREDDY CARRILLO BAUTISTA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, colocar nota en el dorso del título valor, atento al requerimiento en cualquier momento, se reconoce personería, ordena oficiar	01/12/2023		
05001400300220230152400	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	LUIS JAVIER MARIN GIL	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin necesidad de la devolución de los anexos presentados por la parte ejecutante, ya que se trata de un expediente digital, Archivar	01/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230153200	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	RUBEN DARIO SANTANA RANGEL	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, colocar nota en el dorso del pagaré, atento al requerimiento en cualquier momento, se reconoce personería	01/12/2023		
05001400300220230153200	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	RUBEN DARIO SANTANA RANGEL	Auto ordena oficiar A TransUnion	01/12/2023		
05001400300220230153400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	GILDARDO VALENCIA ACEVEDO	Auto decreta medida cautelar medida cautelar	01/12/2023		
05001400300220230153400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	GILDARDO VALENCIA ACEVEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, colocar nota en el dorso del pagaré, atento al requerimiento en cualquier momento, se reconoce personería, se acepta renuncia a poder	01/12/2023		
05001400300220230153900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	AMPARO GUTIERREZ VELEZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	01/12/2023		
05001400300220230154300	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	SANDRA LILIANA OSPINA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, colocar nota en el dorso del pagaré, atento al requerimiento en cualquier momento, se reconoce personería	01/12/2023		
05001400300220230154300	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	SANDRA LILIANA OSPINA	Auto ordena oficiar A cfin	01/12/2023		
05001400300220230167400	Tutelas	YORLENY CASTAÑEDA	TEMPORAL AHORA SAS	Auto requiere Requiere previo a abrir incidente de desacato	01/12/2023		
05001400300220230172500	Tutelas	DANIEL RESTREPO LOPEZ CADAVID	SAVIA SALUD EPS	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo constitucional, niega tratamiento integral	01/12/2023		
05001400300220230180000	Tutelas	MARIA ALEJANDRA VALENCIA ROMERO	SECRETARIA DE MOVILIDAD (TRANSITO) DE MEDELLIN	Auto admite tutela Admite Tutela	01/12/2023		
05001400300220230180100	Tutelas	SINDICATO DE TRABAJADORES OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE EMTELCO SAS DE	EMTELCO SAS	Auto admite tutela Admite Tutela	01/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)